



Una vez analizada la documentación remitida, se comunica que por parte de esta Consejería **no existen observaciones que formular** al proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crean los Registros de Entidades de Formación Profesional para el Empleo y de Formadores de la Comunidad de Madrid.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Natalia Romero Frigols

SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y
COMPETITIVIDAD.

